

Begoña Vidal Fernández



INTRODUCCIÓN
AL DERECHO
PROCESAL

INTRODUCCIÓN
AL DERECHO PROCESAL

BEGOÑA VIDAL FERNÁNDEZ

*Profesora Titular de Derecho Procesal
Universidad de Valladolid*

INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL

tecno
s

Diseño de cubierta: J. M. Domínguez y J. Sánchez Cuenca

Está prohibida la reproducción total o parcial de este libro electrónico, su transmisión, su descarga, su descompilación, su tratamiento informático, su almacenamiento o introducción en cualquier sistema de repositorio y recuperación, en cualquier forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, conocido o por inventar, sin el permiso expreso escrito de los titulares del Copyright.

www.tecnos.es

© BEGOÑA VIDAL FERNÁNDEZ, 2017

© de la edición, EDITORIAL TECNOS (GRUPO ANAYA, S. A.), 2017

Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid

ISBN: 978-84-309-7116-9

Versión digital de la 1.^a edición, 2017

A Celia.
A Manuel.
A Isabel.

ÍNDICE

ABREVIATURAS	Pág.	17
--------------------	------	----

PARTE I

CONCEPTOS FUNDAMENTALES Y FUENTES DEL DERECHO PROCESAL

CAPÍTULO 1: MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS		21
CAPÍTULO 2: CONCEPTO DE DERECHO PROCESAL		27
1. CARACTERES DEL DERECHO PROCESAL: CIENTÍFICO, AUTÓNOMO, PÚBLICO Y LEGAL		27
A) <i>Derecho Científico</i>		27
a) Primera etapa: La práctica forense		28
b) Segunda etapa: El procedimentalismo		29
c) Tercera etapa: Procesalismo científico		30
B) <i>Derecho Autónomo: derecho material-derecho procesal</i>		31
a) La polémica doctrinal entre Windsheid y Mütter (1856 y 1857)		32
b) Publicación de la Teoría de las excepciones procesales y de los presupuestos procesales (O. von Bülow, de 1868)		32
C) <i>Derecho Público</i>		32
D) <i>Derecho Legal</i>		33
2. CONTENIDO DEL DERECHO PROCESAL		33
3. CONCEPCIÓN ACTUAL DEL DERECHO PROCESAL		35
A) <i>Dimensión constitucional o estática del Derecho de la justicia</i>		35
B) <i>Dimensión procesal o dinámica del Derecho de la justicia</i>		36
4. CONCEPTO DE DERECHO PROCESAL COMO DERECHO DE LA JUSTICIA		37
CAPÍTULO 3: LA JURISDICCIÓN		39
1. INTRODUCCIÓN		39
2. LA POTESTAD JURISDICCIONAL		39
A) <i>Evolución histórica</i>		39
B) <i>Caracteres de la potestad jurisdiccional: exclusividad, unidad, independencia.</i>		42
3. LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL		45
A) <i>Teorías subjetivas</i>		45
B) <i>Teorías objetivas</i>		46
C) <i>Teorías mixtas: satisfacción irrevocable de intereses jurídicos socialmente relevantes</i>		47
4. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO POR ANORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y POR ERROR JUDICIAL		48
CAPÍTULO 4: LA ACCIÓN		51
1. INTRODUCCIÓN		51
2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE ACCIÓN. TEORÍAS SOBRE LA ACCIÓN		51
A) <i>Teorías monistas</i>		51
B) <i>Teorías dualistas</i>		53
a) <i>Concepción concreta de la acción</i>		57

b)	Concepción abstracta de la acción	60
3.	LA ACCIÓN COMO DERECHO FUNDAMENTAL A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA	60
A)	<i>Dimensión constitucional o estática de la acción</i>	60
B)	<i>Configuración constitucional de este derecho fundamental</i>	61
a)	Titulares	61
b)	Contenido	62
c)	Protección	63
4.	ACCIÓN Y PRETENSIÓN	63
A)	<i>Dimensión procesal o dinámica de la acción: pretensión</i>	64
a)	Diferencias acción-pretensión desde la concepción abstracta	64
b)	La relación acción-pretensión en la concepción concreta	64
B)	<i>Clases de pretensiones</i>	65
a)	Pretensiones de declaración	65
b)	Pretensiones de ejecución	67
c)	Pretensiones cautelares	67
5.	LA ACCIÓN EN EL PROCESO PENAL	67
CAPÍTULO 5: EL PROCESO		69
1.	INTRODUCCIÓN. DIMENSIÓN ESTÁTICA O CONSTITUCIONAL: EL DERECHO AL DEBIDO PROCESO. CONTENIDO	69
2.	DIMENSIÓN DINÁMICA DEL PROCESO: ENJUICIAMIENTO. TEORÍAS SOBRE LA NATURALEZA JURÍDICA DEL PROCESO	70
A)	<i>Teorías privatistas</i>	70
B)	<i>Teorías publicistas</i>	71
a)	El proceso como relación jurídica	71
b)	El proceso como situación jurídica	73
c)	El proceso como servicio público	77
d)	Conclusión. Concepto de proceso	77
3.	PROCESO Y PROCEDIMIENTO	78
CAPÍTULO 6: FUENTES DEL DERECHO PROCESAL		80
1.	INTRODUCCIÓN	80
2.	LA CONSTITUCIÓN	81
3.	LA LEY: LEYES DE ORGANIZACIÓN (ORGÁNICAS) Y PROCESALES	82
A)	<i>Caracteres de las leyes procesales</i>	82
B)	<i>Clases</i>	83
a)	Leyes de organización	83
b)	Leyes o normas de procedimiento	85
4.	OTRAS FUENTES ENUMERADAS EN EL CÓDIGO CIVIL	90
A)	<i>La costumbre</i>	90
B)	<i>Los principios generales del Derecho</i>	90
C)	<i>La jurisprudencia</i>	90
5.	OTRAS FUENTES DEL DERECHO PROCESAL	91
A)	<i>El Derecho de la Unión Europea</i>	91
B)	<i>Los Tratados Internacionales</i>	92
C)	<i>Fuentes de conocimiento del Derecho Procesal</i>	93
6.	LÍMITES DE LA EFICACIA DE LAS NORMAS PROCESALES	93
A)	<i>La ley procesal en el tiempo</i>	94
B)	<i>La ley procesal en el espacio</i>	95
7.	INTERPRETACIÓN DE LA LEY PROCESAL	97

PARTE II
ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN

CAPÍTULO 7: ÓRGANOS JURISDICCIONALES	101
1. ÓRGANOS JURISDICCIONALES ORDINARIOS NACIONALES. INTRODUCCIÓN	102
A) <i>Clasificación, composición y atribuciones</i>	103
B) <i>Planta judicial establecida por la LOPJ</i>	107
a) <i>Ámbito territorial municipal: Juzgados de Paz</i>	107
b) <i>Ámbito territorial de partido judicial</i>	110
b.1) <i>Juzgados de primera instancia e instrucción</i>	110
b.2) <i>Juzgados de violencia sobre la mujer</i>	112
c) <i>Ámbito territorial provincial</i>	112
c.1) <i>Órganos unipersonales</i>	112
c.1.1) <i>Orden jurisdiccional civil: Juzgados de lo mercantil</i>	113
c.1.2) <i>Orden jurisdiccional penal</i>	113
c.1.2.1) <i>Juzgados de lo penal</i>	113
c.1.2.2) <i>Juzgados de vigilancia penitenciaria</i>	115
c.1.2.3) <i>Juzgados de menores</i>	115
c.1.3) <i>Orden jurisdiccional de lo contencioso-administrativo: Juzgados de lo contencioso-administrativo</i>	117
c.1.4) <i>Orden jurisdiccional social: Juzgados de lo social</i>	118
c.2) <i>Órganos colegiados: Audiencias Provinciales</i>	119
d) <i>Ámbito territorial autonómico: Tribunales Superiores de Justicia</i>	120
e) <i>Ámbito territorial estatal</i>	122
e.1) <i>Órganos unipersonales</i>	122
e.1.1) <i>Orden jurisdiccional penal</i>	122
e.1.1.1) <i>Juzgados Centrales de Instrucción</i>	122
e.1.1.2) <i>Juzgado Central de lo Penal</i>	123
e.1.1.3) <i>Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria</i>	123
e.1.1.4) <i>Juzgado Central de Menores</i>	124
e.1.1.5) <i>Juzgados Centrales de lo contencioso-adminis- trativo</i>	124
e.2) <i>Órganos colegiados</i>	124
e.2.1) <i>Audiencia Nacional</i>	124
e.2.2) <i>Tribunal Supremo</i>	127
f) <i>El Tribunal del Jurado</i>	129
2. OTROS ÓRGANOS JURISDICCIONALES: TRIBUNALES ESPECIALES SALVADOS POR LA CONSTITUCIÓN	136
A) <i>Tribunales consuetudinarios y tradicionales</i>	136
a) <i>Tribunal de las aguas de la Vega de Valencia</i>	137
b) <i>Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia</i>	137
B) <i>El Tribunal de Cuentas</i>	137
C) <i>El Tribunal Constitucional</i>	139
a) <i>Regulación</i>	140
b) <i>Composición</i>	140
c) <i>Atribuciones</i>	141
d) <i>Funcionamiento</i>	142
3. ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL MILITAR	143
A) <i>Introducción</i>	143
B) <i>Regulación</i>	145
C) <i>Ámbito competencial</i>	146
D) <i>Órganos de la Organización judicial militar</i>	146
4. ÓRGANOS JURISDICCIONALES SUPRANACIONALES Y SUPRAESTATALES	147
A) <i>El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)</i>	147
B) <i>El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)</i>	154
C) <i>La Corte Penal Internacional (CPI)</i>	159

5.	CONFLICTOS JURISDICCIONALES	164
	A) <i>Conflictos de jurisdicción en sentido estricto</i>	164
	B) <i>Conflictos de atribuciones</i>	165
	C) <i>Conflictos de competencia</i>	165
	D) <i>Formalización del conflicto</i>	166
	E) <i>Cuestiones de competencia</i>	167
6.	ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LOS TRIBUNALES ESPAÑOLES	167
	A) <i>Introducción</i>	167
	B) <i>El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)</i>	168
	a) <i>Composición</i>	168
	b) <i>Organización y atribuciones</i>	169
	C) <i>Otros órganos de gobierno de los tribunales</i>	171
	a) <i>Salas de Gobierno</i>	171
	b) <i>Presidentes de los tribunales y de las audiencias</i>	171
	c) <i>Presidentes de Sala y Jueces titulares de juzgados</i>	172
	d) <i>Jueces Decanos</i>	172
CAPÍTULO 8: PERSONAL DE LA JURISDICCIÓN		173
1.	INTRODUCCIÓN	173
2.	PERSONAL DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL	174
	A) <i>Titulares de la potestad jurisdiccional: Jueces y magistrados</i>	174
	a) <i>Clasificación e ingreso en la carrera judicial</i>	175
	a.1) <i>Personal perteneciente a la carrera judicial</i>	175
	a.2) <i>Personal jurisdiccional no integrado en la carrera judicial</i>	176
	b) <i>Requisitos (incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones)</i>	177
	c) <i>Derechos y deberes (en especial la abstención y la recusación)</i>	178
	d) <i>Responsabilidad (disciplinaria y penal)</i>	184
	B) <i>Letrados de la Administración de Justicia</i>	185
	a) <i>Regulación</i>	186
	b) <i>Garantías</i>	186
	c) <i>Ingreso en el Cuerpo</i>	186
	d) <i>Organización</i>	187
	e) <i>Funciones</i>	187
2.	AUXILIARES DE LA JUSTICIA	188
	A) <i>Cuerpos de funcionarios al servicio de la administración de Justicia</i>	188
	a) <i>Cuerpos generales</i>	188
	a.1) <i>Cuerpo de gestión procesal y administrativa</i>	188
	a.2) <i>Cuerpo de tramitación procesal y administrativa</i>	188
	a.3) <i>Cuerpo de auxilio judicial</i>	188
	b) <i>Cuerpos especiales</i>	189
	b.1) <i>Institutos de medicina legal y ciencias forenses</i>	189
	b.2) <i>Instituto nacional de toxicología y ciencias forenses</i>	189
	b.3) <i>Otros</i>	190
	B) <i>Policía Judicial</i>	190
3.	COLABORADORES DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL	191
	A) <i>Ministerio Fiscal (MF)</i>	191
	a) <i>Estatuto jurídico y estructura del MF</i>	192
	b) <i>Principios de funcionamiento del MF</i>	193
	c) <i>Funciones y actuación del MF ante los tribunales</i>	194
	B) <i>Abogados y Letrados del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las entidades locales</i>	196
	C) <i>Abogados, Procuradores y Graduados Sociales</i>	197
	a) <i>Abogados</i>	197
	b) <i>Procuradores</i>	198
	c) <i>Graduados sociales</i>	198

PARTE III

GARANTÍAS Y PRINCIPIOS RECTORES DEL PROCESO (CIVIL Y PENAL)

CAPÍTULO 9: LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL ART. 24.2 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA («EL DEBIDO PROCESO»)	203
1. INTRODUCCIÓN	203
2. PRINCIPIOS, GARANTÍAS Y DERECHOS	204
A) <i>Relativos a la Jurisdicción</i>	204
a) Derecho al juez ordinario y predeterminado por la ley	204
b) Derecho al juez imparcial	205
B) <i>Relativos a la acción</i>	207
a) Derecho a la motivación de las resoluciones judiciales	207
b) Derecho a la tutela cautelar	208
c) Derecho a la ejecución	208
C) <i>Relativos al proceso «con todas las garantías»</i>	209
a) Derecho de audiencia, contradicción y defensa	209
b) Derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes	209
c) Derecho a la asistencia letrada y a la asistencia jurídica gratuita	210
d) Derecho a un proceso público	210
e) Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas	211
f) Derecho a ser informado de la acusación	211
g) Derecho a la presunción de inocencia, a no declarar contra sí mismo y a no declararse culpable	213
h) Derecho a los recursos y a la doble instancia	213
CAPÍTULO 10: PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DEL PROCESO CIVIL Y PENAL. PRINCIPIOS QUE INFORMAN EL ENJUICIAMIENTO	215
1. PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS	215
A) <i>Principio de necesidad y principio de oportunidad</i>	216
B) <i>Principio de proporcionalidad</i>	217
C) <i>Principio de igualdad de partes</i>	218
2. PRINCIPIOS DEL PROCEDIMIENTO	218
A) <i>Principio dispositivo y principio de oficialidad</i>	218
B) <i>Principio de oralidad (inmediación, concentración y publicidad)</i>	220
C) <i>Principio de escritura</i>	222
D) <i>Principio de prueba tasada (legal) y de prueba libre</i>	225

PARTE IV

LOS ACTOS PROCESALES

CAPÍTULO 11: TEORÍA GENERAL DE LOS ACTOS PROCESALES	231
1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTO	231
2. CARACTERÍSTICAS	231
3. REQUISITOS	232
A) De lugar	232
B) De tiempo	233
C) De forma en sentido estricto	235
D) Lengua oficial	237
4. PRINCIPIOS RECTORES DE LAS ACTUACIONES PROCESALES	238
A) Oralidad e intermediación	238
B) Publicidad e información sobre las actuaciones	239
C) Fe pública y documentación	240

5.	DEFECTOS DE LOS ACTOS PROCESALES	241
	A) <i>Irregularidad</i>	241
	B) <i>Anulabilidad</i>	241
	C) <i>Nulidad</i>	242
	D) <i>Subsanación de defectos</i>	244
6.	CLASIFICACIÓN DE LOS ACTOS PROCESALES	245
	A) <i>Actos de las partes</i>	245
	a) De postulación	245
	b) De disposición	245
	B) <i>Actos del órgano jurisdiccional</i>	245
	a) Del Juez	245
	b) Del Letrado de la Administración de Justicia	246
CAPÍTULO 12: ACTOS PROCESALES		247
1.	ACTOS DEL ÓRGANO JURISDICCIONAL	247
	A) <i>Actos del juez</i>	247
	a) Resoluciones gubernativas	247
	b) Resoluciones jurisdiccionales	248
	b.1) Providencias	248
	b.2) Autos	249
	b.3) Sentencias	251
	c) Caracteres y notas comunes a todas las resoluciones jurisdiccionales	254
	B) <i>Actos del Letrado de la Administración de Justicia (LAJ)</i>	257
	a) En ejercicio de sus funciones.....	257
	b) Aclaración, corrección y subsanación de <i>Decretos</i> del LAJ	260
	c) Recursos contra los actos del LAJ	260
2.	ACTOS PROCESALES DE LAS PARTES	261
	A) <i>Actos de postulación</i>	261
	B) <i>Actos dispositivos</i>	262
CAPÍTULO 13: ACTOS DE COMUNICACIÓN JUDICIAL		263
1.	INTRODUCCIÓN	263
2.	ACTOS DE COMUNICACIÓN CON OTROS TRIBUNALES (AUXILIO JUDICIAL). INTRO- DUCCIÓN	264
	A) <i>Auxilio Judicial interno</i>	265
	B) <i>Auxilio (cooperación) Judicial Internacional</i>	267
	a) Regulación aplicable	267
	b) Vía y procedimiento para su práctica	269
	C) <i>Cooperación judicial civil y penal en la Unión Europea (ELSJ: Espacio de Li- bertad, Seguridad y Justicia)</i>	270
3.	ACTOS DE COMUNICACIÓN A FUNCIONARIOS: AUXILIO A LA JUSTICIA	271
4.	ACTOS DE COMUNICACIÓN A PARTICULARES	272
	A) <i>Trascendencia de las notificaciones</i>	273
	B) <i>Clases de actos de comunicación a particulares</i>	274
	C) <i>Modos y lugar de efectuar del acto de comunicación</i>	275
4.	DEL TRASLADO DE ESCRITOS (ACTOS DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES PRO- CESALES EN EL PROCESO CIVIL)	282
5.	RECONSTRUCCIÓN DE LOS AUTOS EN LOS PROCESOS CIVILES	284

PARTE V
SUJETOS Y OBJETO DEL PROCESO (CIVIL Y PENAL)

CAPÍTULO 14: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA	287
1. INTRODUCCIÓN	287
2. EXTENSIÓN Y LÍMITES DE LA JURISDICCIÓN ESPAÑOLA (COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL)	288
3. COMPETENCIA GENÉRICA O POR ÓRDENES JURISDICCIONALES	293
4. NORMAS DE ATRIBUCIÓN DE COMPETENCIA: FUNDAMENTO	293
5. CRITERIOS DE DETERMINACIÓN DE LA COMPETENCIA	294
A) <i>Criterio objetivo</i>	295
B) <i>Criterio funcional</i>	297
C) <i>Criterio territorial: fueros</i>	299
6. TRATAMIENTO PROCESAL DE LA JURISDICCIÓN Y DE LA COMPETENCIA	303
A) <i>De oficio</i>	304
B) <i>A instancia de parte</i>	305
a) Orden civil: Declinatoria	305
b) Orden penal	306
7. EL REPARTO DE ASUNTOS	307
CAPÍTULO 15: LAS PARTES PROCESALES	309
1. INTRODUCCIÓN. CONCEPTO DE PARTE PROCESAL, CAPACIDAD PARA SER PARTE, CAPACIDAD PROCESAL	309
2. LAS PARTES EN EL PROCESO CIVIL	312
A) <i>Capacidad para ser parte</i>	312
B) <i>Capacidad procesal o para comparecer en juicio</i>	313
C) <i>Tratamiento procesal de la capacidad. Efectos de la falta de capacidad</i>	316
D) <i>El Ministerio Fiscal en el proceso civil</i>	317
E) <i>La legitimación en el proceso civil</i>	317
a) Concepto	317
b) Clases de legitimación	318
c) Tratamiento procesal de la legitimación	320
F) <i>Pluralidad de partes en el proceso civil</i>	324
G) <i>La sucesión procesal</i>	327
a) Concepto	327
b) Requisitos	327
c) Supuestos	328
3. SUJETOS DEL PROCESO PENAL	329
A) <i>Sujetos penales</i>	329
a) Acusación	330
a.1) Acusador popular	330
a.2) Acusador particular	330
a.3) Acusador privado	331
b) Parte pasiva: el investigado o encausado, procesado, condenado	331
B) <i>Partes civiles en el proceso penal</i>	332
a) Actor civil	332
b) Responsable civil	333
C) <i>El Ministerio Fiscal en el proceso penal</i>	333
CAPÍTULO 16: OBJETO DEL PROCESO	334
1. OBJETO DEL PROCESO CIVIL: LA PRETENSIÓN	334
A) <i>Elementos de la pretensión</i>	335
a) Sujetos (<i>personae</i>)	335
b) Causa de pedir (<i>causa petendi</i>)	335
c) Petición (<i>petitum</i>)	336

B)	<i>Determinación y modificación del objeto del proceso civil</i>	337
C)	<i>Acumulación de pretensiones</i>	337
	a) Requisitos	338
	a.1) Conexidad	338
	a.2) Jurisdicción y competencia del tribunal	339
	b) Efectos	339
	c) Supuestos de acumulación	339
	c.1) Acumulación inicial de pretensiones («Acumulación de acciones»).	340
	c.1.1) Clases de acumulación de acciones en la demanda	340
	c.1.2) Tratamiento procesal de la acumulación	341
	c.2) Acumulación sobrevenida	342
	c.2.1) Ampliación de la demanda	342
	c.2.2) Reconvención	342
	c.2.3) Intervención principal	343
D)	<i>Acumulación de procesos</i>	343
	a) Solicitud	344
	b) Causas que justifican la acumulación	344
	c) Procedimientos	344
	c.1) Procesos pendientes ante el mismo Tribunal (arts. 81 a 85 LEC)	344
	c.2) Procesos pendientes ante tribunales distintos (arts. 86 a 97 LEC) ...	345
	d) Tipos de acumulación de procesos.....	345
	d.1) Acumulación de procesos singulares a universales	346
	d.2) Acumulación de procesos de ejecución	346
	d.3) Acumulación de procesos declarativos	346
E)	<i>Tipos de procesos civiles: de declaración, cautelar, de ejecución</i>	347
	a) El proceso de declaración	347
	a.1) Pretensiones de cognición. Características y clases	347
	a.2) Clases de procesos de declaración	348
	b) El proceso de ejecución	349
	b.1) Clases de ejecución	350
	b.2) El título ejecutivo	350
	b.3) Clases de títulos	351
	b.4) Sinopsis del proceso de ejecución	352
	c) El proceso cautelar	353
	c.1) Presupuestos de las medidas cautelares	354
2.	OBJETO DEL PROCESO PENAL	355
	A) <i>El objeto penal. Elementos esenciales</i>	355
	B) <i>Determinación del objeto del proceso penal</i>	356
	C) <i>La pretensión civil en el proceso penal</i>	356
	a) Elementos esenciales de la pretensión civil	357
	a.1) Subjetivos	357
	a.2) Objetivos	357
	D) <i>Cuestiones prejudiciales</i>	358
	a) Concepto	358
	b) Clases	358

ABREVIATURAS

AN	Audiencia Nacional.
Art.	Artículo.
<i>BOE</i>	<i>Boletín Oficial del Estado.</i>
CA	Comunidad Autónoma.
CC	Código Civil.
CC.AA.	Comunidades Autónomas.
CC.GG.	Cortes Generales.
CE	Constitución Española de 1978.
CEDH	Convenio Europeo de Derechos Humanos.
CGPJ	Consejo General del Poder Judicial.
cit.	Citado.
CP	Código Penal.
CPI	Corte Penal Internacional.
D.	Derecho.
DR	Derecho Romano.
EOMF	Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.
<i>HC</i>	<i>Habeas Corpus.</i>
Ibidem	Mismo autor, misma obra y misma página.
Ídem	Mismo autor y misma obra.
<i>Infra</i>	Más adelante.
J	Juzgado.
LAJ	Letrado de la Administración de Justicia.
LEC	Ley de Enjuiciamiento Civil.
LECRIM	Ley de Enjuiciamiento Criminal.
LJS	Ley de la Jurisdicción Social.
LOCJ	Ley Orgánica de Conflictos de Jurisdicción.
LOHC	Ley Orgánica de <i>Habeas Corpus.</i>
LOPJ	Ley Orgánica del Poder Judicial.
LOTJ	Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.
LOTJ	Ley Orgánica del Tribunal del Jurado.
MF	Ministerio Fiscal.
<i>Op. cit.</i>	Obra citada.
PJ	Poder Judicial.
SAN	Sentencia de la Audiencia Nacional.
ss.	Siguientes.
STC	Sentencia del Tribunal Constitucional.
STS	Sentencia del Tribunal Supremo.
<i>Supra</i>	Más arriba (antes).
TC	Tribunal Constitucional.
TEDH	Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
TFUE	Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.
TG	Tribunal General.
TJ	Tribunal de Justicia.
TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
TS	Tribunal Supremo.
TSJ	Tribunal Superior de Justicia.
TUE	Tratado de la Unión Europea.
UE	Unión Europea.
Vid.	Ver.

PARTE I

CONCEPTOS FUNDAMENTALES Y FUENTES
DEL DERECHO PROCESAL

D) CUESTIONES PREJUDICIALES²⁶a) *Concepto*

En ocasiones los tipos penales contienen cuestiones de naturaleza civil, mercantil, administrativa... que constituyen el punto de partida para resolver la materia penal por lo que han de ser analizadas de forma previa. Son las cuestiones prejudiciales, que por sí mismas pueden ser el objeto principal de un proceso en su orden jurisdiccional, pero que aparecen unidas a materias de otra naturaleza de modo que exigen un tratamiento conjunto. Por ejemplo en un delito de robo es preciso determinar la ajeneidad de la cosa «robada», en un delito de abandono de familia: la relación paterno-filial...

El art. 10 LOPJ atribuye a todos los órganos jurisdiccionales competencia prejudicial para resolver estas cuestiones *a los solos efectos del enjuiciamiento del que están conociendo y sin que la decisión produzca efectos en otro orden jurisdiccional*.

El art. 3 LECRIM atribuye competencia a los tribunales penales para resolver cuestiones de otra naturaleza *a los solos efectos del enjuiciamiento penal y sin que, por tanto, la decisión que se adopte produzca efectos o consecuencias en otro orden jurisdiccional*.

b) *Clases*

A) No devolutivas: el juez penal puede conocer sin necesidad de remitirlas a otro Juez o Tribunal, a los solos efectos prejudiciales, *y siempre que no sean determinantes para apreciar la existencia o inexistencia del delito* (art. 4, I LECRIM, *sensu contrario*).

B) Devolutivas: si la cuestión prejudicial *es determinante para apreciar la existencia o no del delito*, el juez penal tiene que suspender el proceso penal para que la cuestión sea resuelta por el orden jurisdiccional competente (art. 4, I LECRIM). Suspende por un plazo máximo de dos meses para que las partes la planteen ante el juez del orden jurisdiccional competente. Transcurrido el plazo, si no lo han hecho, el LAJ levanta la suspensión y resuelve dicha cuestión.

Son obligadamente devolutivas y no hay plazo de suspensión, las cuestiones referidas a la validez de un matrimonio y las referidas a la supresión del estado civil, pues la decisión del juez civil es base ineludible para la decisión del juez penal (art. 5 LECRIM).

No obstante, el juez penal puede resolver prejudicialmente una cuestión devolutiva si se refiere a la propiedad de un inmueble o a otro derecho real que aparezcan fundados en un título auténtico o en actos indubitados de posesión (art. 6 LECRIM).

²⁶ ASENSIO MELLADO, J. M.^a, *Derecho Procesal Penal*, Tirant lo Blanch, 2012, pp. 109-110.

